

CIA. DE TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL S.A.

RUC 1792444209001 ALOAG VIA A SANTO DOMINGO KM 2 ½ TELF: 02389021

EMAIL: trastierrasolcias.a@hotmail.es



Alóag, a 13 de Octubre del 2014

Señor:

Luis Gonzalo Constante Bohórquez

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA " TRANSTIERRRASOL " S.A. Reunida el 13 de Octubre del 2014, decidió por unanimidad designar a Usted, GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de 2 años contados a partir de este nombramiento.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA " TRANSTIERRRASOL " S.A. Se constituyo mediante escritura pública otorgada ante la notaria tercera del Cantón Latacunga Dra. Blanca Buenaño Pérez el 14 de Marzo del 2013 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Mejía el 29 de Mayo del 2013 bajo el numero 113 del repertorio y 101 del Registro Mercantil.

Sus principales deberes y atribuciones constan en las clausulas de la ley y Estatutos Sociales de Compañías, como Gerente le corresponde la administración encargada de las finanzas, velar por el cumplimiento de los reglamentos y estatutos, siendo el representante legal debe hacer cumplir las resoluciones de la junta de la compañía.

Al Participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente

Sr. Mario Fernando Constante Bohórquez

Secretario ad-Hoc

170907313-2

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Alóag, a 13 de Octubre del 2014

Luis Gonzalo Constante Bohórquez

Ci: 170776870-9

Alóag Vía Santo Domingo KM 2 ½

En la parroquia de Aloag via santo domingo km 2.5 Barrio Occidental teléfono: 2389-021

email: trastierrasolcias.a@hotmail.es

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 285 del Repertorio y 232 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Jueves 27 de Noviembre del 2014 a las ocho horas veinte minutos.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

[Handwritten signature]
Dr. Gonzalo Quillupangui N.
Registrador (E.)



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA